

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SANTA MARTA
SALA CIVIL - FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto De Jesús Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día quince (15) de junio de 2022, a las 2:15 p.m., a fin de discutir el proyecto elaborado dentro del siguiente asunto:

1. 47.555.31.84.001.2022.00052.01 Acción de Tutela de Segunda Instancia promovida por Nayivis de Jesús Ospino de León en nombre propio y en representación de su hijo Ángel David Peña Osorio contra Fiduprevisora S.A, en su condición de administradora del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio –FOMAG- trámite en el que se vinculó a la Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena.

Santa Marta, 15 de junio de 2022.

La Magistrada

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Mercado'.

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ